

(1ª/24) Primera Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA

22 DE FEBRERO DEL 2024



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



ASUNTOS PROTOCOLARIOS



Verificación del quorum legal.



Minuta de Acuerdos de la (4^a/23) Cuarta Reunión Ordinaria del SSAIFP, misma que fue enviada en su versión definitiva el día 19 de octubre del 2023.



Bienvenida.



BIENVENIDA

Claudia Solange Ayala Sánchez

Coordinadora del SSAIFP



ORDEN DEL DÍA

- I. Informe de resultados de las actividades del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal del ejercicio fiscal 2023.**
- II. Programa de Trabajo del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal 2024.**
- III. Designaciones.**
- IV. Asuntos generales.**

PROPUESTA DE ACUERDO

ACUERDO 01/2024.- SSAIFP “Los vocales del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban el Orden del día de la Primera Reunión Ordinaria del SSAIFP 2024.”



**I. Informe de resultados de las actividades del
Subcomité del Sistema de Administración
Inmobiliaria Federal y Paraestatal del ejercicio
fiscal 2023.**



TOTAL DE ACUERDOS APROBADOS SSAIFP

- 6** **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**
26 de enero de 2023
- 4** **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**
13 de abril de 2023
- 5** **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**
06 de julio de 2023
- 4** **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA**
05 de octubre de 2023



Se llevaron a cabo un total de cuatro reuniones ordinarias del SSAIFP durante el ejercicio fiscal 2023.



ACUERDOS APROBADOS



PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

26 de enero de 2023

ACUERDO 03/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del Informe de resultados del Programa de Trabajo 2022”.

ACUERDO 04/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban el Programa de Trabajo 2023 y se comprometen a remitir a la Coordinadora de este Subcomité más tardar el 16 de febrero del año en curso, la información que cada dependencia administradora presentará, de conformidad con la calendarización que se realice.

ACUERDO 05/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban la CBI”.



ACUERDOS APROBADOS



SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA

13 de abril de 2023

ACUERDO 08/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del cuadro de control y seguimiento de acuerdos emitidos SSAIFP 2023, y se comprometen a dar cumplimiento a los acuerdos 04/2023 y 06/2023 del SSAIFP.”

ACUERDO 10/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de las dos Cédulas Básicas de Información, remitidas por el IMSS, este Subcomité aprueba NO conocer de la CBI con el tema: “Requisitos Contratos de arrendamiento” ya que el mismo, no es competente, para su análisis y discusión, asimismo, con relación a la CBI con el tema: “Regularización de los inmuebles que ocupa el IMSS”, se encuentra pendiente el pronunciamiento de la Directora de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles, para efecto de analizar la viabilidad de análisis a dicha Cédula”.



ACUERDOS APROBADOS



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

06 de julio de 2023

ACUERDO 12/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del marco jurídico aplicable que faculta a la Secretaría de Gobernación, a llevar a cabo la administración de las Islas de Jurisdicción Federal comprendidas en el Territorio Insular Mexicano; así como de la presentación a cargo de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario que da cuenta del universo de 3,212 Registros Federales Inmobiliarios contenidos en el Módulo de Islas del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, información que deberá ser actualizada constantemente en dicho sistema”.

ACUERDO 13/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la presentación relacionada con los Mecanismos implementados por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, para la administración de las carreteras y puentes federales; así como de la presentación a cargo de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario que da cuenta de un universo de 771 Registros Federales Inmobiliarios en el Módulo de Carreteras y Autopistas del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, información que deberá ser actualizada constantemente en dicho sistema”.



ACUERDOS APROBADOS



TERCERA REUNIÓN ORDINARIA

06 de julio de 2023

ACUERDO 14/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la presentación que contiene los Requisitos y procedimientos que solicita la Agencia Federal de Aviación Civil para otorgar concesiones, permisos y/o autorizaciones en materia aeroportuaria”.

ACUERDO 15/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la presentación que contiene los Trámites para el uso de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos ganados al mar.

En seguimiento a dicha información, se solicita atentamente se genere mesa de trabajo con la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, con el propósito de trabajar en el desarrollo del módulo correspondiente, en el cual se pueda incorporar dicha información”.



ACUERDOS APROBADOS



CUARTA REUNIÓN ORDINARIA

05 de octubre de 2023

ACUERDO 17/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la presentación de la Secretaría de Marina respecto del Sistema Portuario Nacional. Y se sugiere realizar Mesas de Trabajo para revisar la información que se tiene en el inventario para identificar los bienes y clasificarlos en la sección correspondiente”.

ACUERDO 19/2023.- SSAIFP “Los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban el Calendario correspondiente a las Reuniones Ordinarias del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal para el ejercicio fiscal 2024”.

PROPUESTA DE ACUERDO

ACUERDO 02/2024.- SSAIFP “Los vocales del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados del Informe de Resultados de las actividades correspondientes al Programa de Trabajo 2023 del SSAIFP”.



II. Programa de Trabajo del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal 2024.

- a) Facultades que tienen las dependencias administradoras de inmuebles federales. (Controlar, conservar y administrar los inmuebles de la APF).
- b) Recuperación de inmuebles federales, (vía administrativa y judicial).
- c) Acciones implementadas para el uso y aprovechamiento de inmuebles federales.
- d) Declaratorias por la que se determine que un inmueble forma parte del patrimonio de la Federación.
- e) Seguimiento de los ACUERDOS aprobados por el SSAIFP.

PROPUESTA DE ACUERDO

ACUERDO 03/2024.- SSAIFP “Los vocales del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados y aprueban el Programa de Trabajo para el ejercicio 2024”



a) Facultades que tienen las dependencias administradoras de inmuebles federales. (Controlar, conservar y administrar los inmuebles de la APF).

- **Seguimiento al ACUERDO por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicos para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad a los Inmuebles de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 10 de enero del 2022.**

DGAO

- **Seguimiento a las Mesas de Trabajo con los integrantes del CPIFP.**

DPN



Seguimiento al ACUERDO por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicos para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad a los Inmuebles de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 10 de enero del 2022.

DGAO



AVANCE DEL PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD INDAABIN

En seguimiento al *ACUERDO* por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicas para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 10 de enero del 2022 y a lo mencionado en sus en sus artículos: **Primero, Décimo Quinto último párrafo, Décimo Sexto, Décimo Séptimo.**

Se le asigna al **INDAABIN** la atribución de **dar seguimiento** a lo establecido en dicho **acuerdo**. para lo cual esta Institución realiza las siguientes **acciones**:

Asesorías



A los **funcionarios** para el **llenado** de la **cédula de campo** y del **SAEF**.

Seguimiento



A las **acciones** de **mejoramiento** en accesibilidad **promovidas** por **dependencias**.

Reporte



Del **avance** en **SAEF** ante el **subcomité** de información **Inmobiliario** Federal.

PARA REALIZAR ESTA LABOR SE UTILIZA COMO HERRAMIENTA PARA EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA SITUADO DENTRO DEL SIIFP:

¿Cuál?

SAEF

Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES

¿Para que?

Para llevar el registro de los avances en cuanto a la accesibilidad en las edificaciones de la APF, dar cumplimiento de las disposiciones previstas en el Acuerdo e informar del resultado en las *reuniones del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal.*



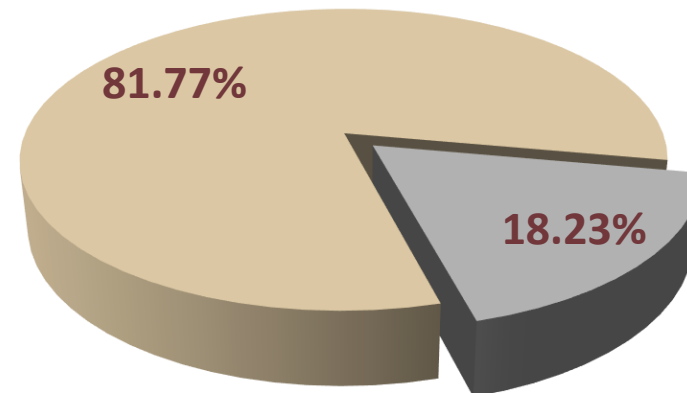
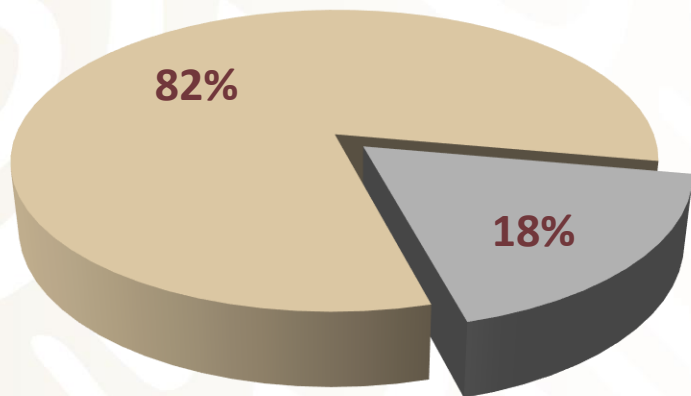
Comparativa anual del Avance en la actualización de información al Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales (SAEF) x Inmueble

➤ Enero de 2023

➤ Enero de 2024

➤ 29,255 INMUEBLES REGISTRADOS EN EL INVENTARIO Y APLICA LA ACCESIBILIDAD

➤ 29,255 INMUEBLES REGISTRADOS EN EL INVENTARIO Y APLICA LA ACCESIBILIDAD



➤ 5,322 INMUEBLES REGISTRADOS EN EL SAEF

➤ 5,335 INMUEBLES REGISTRADOS EN EL SAEF

❖ El llenado y captura de las cédulas de accesibilidad en el sistema, lo realizan las Dependencia.



Avance en la actualización en el SAEF Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales x inmueble



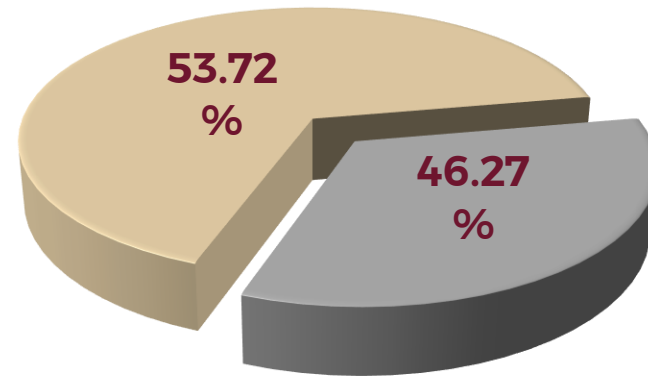
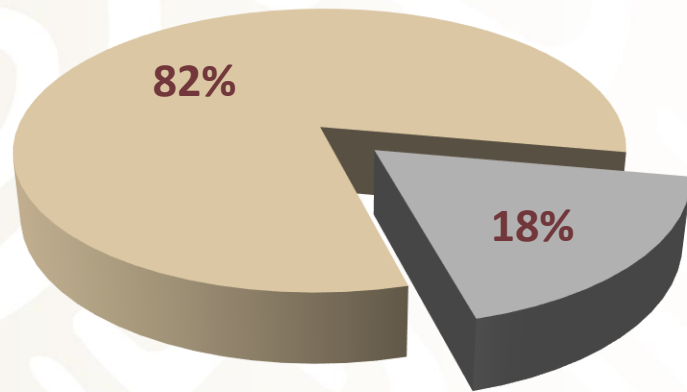
HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES

➤ **29,255 INMUEBLES EN LOS QUE APLICA LA ACCESIBILIDAD**

➤ **5,335 INMUEBLES CON ACTUALIZACIÓN EN EL SAEF**

AVANCE DE ACTUALIZACIÓN EN EL SAEF X INMUEBLE



➤ **5,330 INMUEBLES REGISTRADOS EN EL SAEF**

➤ **2469 INMUEBLES CON ACTUALIZACIÓN CONCLUIDA**

➤ **El llenado y captura de las cédulas de accesibilidad en el sistema, lo realizan las Dependencia.**



Avance en la actualización de información del Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales SAEF

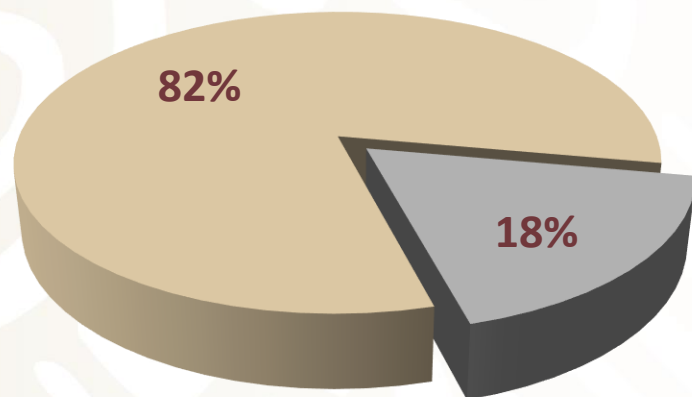


HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES

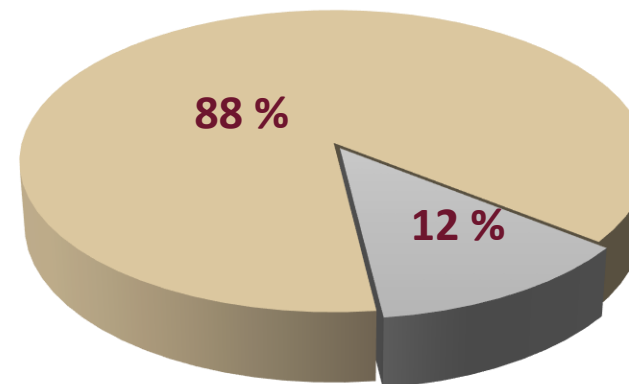
➤ Enero de 2024

➤ **29,255 INMUEBLES REGISTRADOS EN EL INVENTARIO Y APLICA LA ACCESIBILIDAD**



➤ **5,335 INMUEBLES REGISTRADOS EN EL SAEF**

➤ **31,310 EDIFICACIONES REGISTRADAS EN EL SAEF CONFORME A LOS 5,335 INMUEBLES**



➤ **3,914 EDIFICACIONES CON ACTUALIZACIÓN CONCLUIDA**



Avance en la actualización de información del Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales SAEF Enero 2024



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y VALUACIÓN DE BIENES NACIONALES

N°	Institución	Total de Inmuebles registrados en SAEF	Total de Edificaciones registradas en SAEF	Total Edificaciones con Cédulas firmadas en SAEF	Diferencia faltante de Cédulas firmadas en SAEF	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
1.-	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DE GUAYMAS, S.A. DE C.V.	1	1	0	1	EN PROCESO	0.00%
2.-	AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES	16	88	81	7	EN PROCESO	92.05%
3.-	AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO	11	54	34	20	EN PROCESO	62.96%
4.-	AGROASEMEX, S.A.	1	1	1	0	COMPLETO	100.00%
5.-	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	15	71	70	1	EN PROCESO	98.59%
6.-	CASA DE MONEDA DE MÉXICO	4	24	11	13	EN PROCESO	45.83%
7.-	CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL	3	30	25	5	EN PROCESO	83.33%
8.-	CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	1	30	0	30	EN PROCESO	0.00%
9.-	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, A.C.	4	4	4	0	COMPLETO	100.00%
10.-	CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.	2	13	12	1	EN PROCESO	92.31%



Enero 2024

Avance en la actualización de información del Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales SAEF



N°	Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Edificaciones con Cédulas firmadas	Diferencia faltante de Cédulas firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
11.-	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	10	10	0	10	EN PROCESO	0.00%
12.-	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGÍA	10	36	0	36	EN PROCESO	0.00%
13.-	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL	33	34	33	1	EN PROCESO	97.06%
14.-	COLEGIO DE BACHILLERES	20	267	124	143	EN PROCESO	46.44%
15.-	COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	2	54	0	54	EN PROCESO	0.00%
16.-	COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	63	97	74	23	EN PROCESO	76.29%
17.-	COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1	1	0	1	EN PROCESO	0.00%
18.-	COMISIÓN NACIONAL FORESTAL	1	44	0	44	EN PROCESO	0.00%
19.-	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	145	210	123	87	EN PROCESO	58.57%
20.-	CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL	1	1	0	1	EN PROCESO	0.00%

Avance en la actualización de información del Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales SAEF



Nº	Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Edificaciones con Cédulas firmadas	Diferencia faltante de Cédulas firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
21.-	DICONSA, S.A. DE C.V.	1	6	0	6	EN PROCESO	0.00%
22.-	FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO	1	1	1	0	COMPLETO	100.00%
23.-	FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES	1	1	0	1	EN PROCESO	0.00%
24.-	FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL	1	9	0	9	EN PROCESO	0.00%
25.-	FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRICULTURA	1	1	0	1	EN PROCESO	0.00%
26.-	FINANCIERA PARA EL BIENESTAR	396	427	408	19	EN PROCESO	95.55%
27.-	FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	4	4	4	0	COMPLETO	100.00%
28.-	FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO	21	64	53	11	EN PROCESO	82.81%
29.-	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	1	23	0	23	EN PROCESO	0.00%
30.-	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ"	1	21	15	6	EN PROCESO	71.43%

Avance en la actualización de información del Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales SAEF



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y VALUACIÓN DE BIENES NACIONALES

N°	Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Edificaciones con Cédulas firmadas	Diferencia faltante de Cédulas firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
41.-	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ"	4	24	3	21	EN PROCESO	12.50%
42.-	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍAS LIMPIAS	3	55	0	55	EN PROCESO	0.00%
43.-	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS "ISMAEL COSÍO VILLEGAS"	1	40	0	40	EN PROCESO	0.00%
44.-	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	12	17	0	17	EN PROCESO	0.00%
45.-	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES	1	38	38	0	COMPLETO	100.00%
46.-	INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN	1	2	0	2	EN PROCESO	0.00%
47.-	INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA	20	85	86	-1	EN PROCESO	101.18%
48.-	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	3	46	40	6	EN PROCESO	86.96%
49.-	INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE	1	1	1	0	COMPLETO	100.00%
50.-	INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	23	31	27	4	EN PROCESO	87.10%



Enero 2024

Avance en la actualización de información del Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales SAEF



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y VALUACIÓN DE BIENES NACIONALES

Nº	Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Edificaciones con Cédulas firmadas	Diferencia faltante de Cédulas firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
61.-	SECRETARÍA DE CULTURA	2	28	5	23	EN PROCESO	17.86%
62.-	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO	7	12	0	12	EN PROCESO	0.00%
63.-	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	82	509	0	509	EN PROCESO	0.00%
64.-	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	26	26	0	26	EN PROCESO	0.00%
65.-	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	9	15	0	15	EN PROCESO	0.00%
66.-	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	3	10	9	1	EN PROCESO	90.00%
67.-	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL	2	30	18	12	EN PROCESO	60.00%
68.-	SECRETARÍA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO	1	1	1	0	COMPLETO	100.00%
69.-	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	16	39	17	22	EN PROCESO	43.59%
70.-	SECRETARÍA DE SALUD	12	62	30	32	EN PROCESO	48.39%



Enero 2024

Avance en la actualización de información del Sistema de Accesibilidad a Edificios Federales SAEF



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y VALUACIÓN DE BIENES NACIONALES

N°+B79:1 91	Institución	Total de Inmuebles	Total de Edificaciones	Total Edificaciones con Cédulas firmadas	Diferencia faltante de Cédulas firmadas	Estatus de ingreso y firma	Porcentaje Proceso Terminado %
71.-	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	65	319	63	256	EN PROCESO	19.75%
72.-	SECRETARÍA DE TURISMO	1	4	0	4	EN PROCESO	0.00%
73.-	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	87	196	170	26	EN PROCESO	86.73%
74.-	SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO	21	64	0	64	EN PROCESO	0.00%
75.-	SERVICIO POSTAL MEXICANO	32	32	0	32	EN PROCESO	0.00%
76.-	SISTEMA DE TIENDAS DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	3	8	0	8	EN PROCESO	0.00%
77.-	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	58	100	75	25	EN PROCESO	75.00%
78.-	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	1	1	0	1	EN PROCESO	0.00%
	TOTAL	5335	10512	3914	6598		18.33%



Enero 2024



ASESORÍAS Y APOYO

El porcentaje de avance indicado en las gráficas, se encuentra en relación a los inmuebles ingresados al sistema SAEF, y no refleja el total de inmuebles registrados en el Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

El llenado y captura de las cédulas de accesibilidad en el sistema, lo realizan las Instituciones públicas.

**Para cualquier asesoría, duda o aclaración favor de contactarse a los correos electrónicos: mterres@indaabin.gob.mx
mesadeayuda@indaabin.gob.mx**

Teléfono Conmutador INDAABIN55 5563 2699 Extensión 518 y/o 111

ACUERDO por el que se emiten los criterios y especificaciones técnicos para la accesibilidad de las personas con discapacidad a los inmuebles de la Administración Pública Federal.

DOF: 10/01/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5640405&fecha=10/01/2022#gsc.tab=0



“DÉCIMO SEXTO. Los programas internos de protección civil y sus respectivos planes de los inmuebles federales podrán incluir un procedimiento de emergencia respecto a personas con cualquier tipo de discapacidad, de conformidad con la normativa en materia de accesibilidad que corresponda y en cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana.

...

Las dependencias y entidades de la APF deberán **informar por escrito al INDAABIN de manera bimestral** las acciones realizadas en materia de accesibilidad, para que sean presentados al **Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal**”.

TRANSITORIOS

“**CUARTO.** En el ámbito de sus competencias el INDAABIN, el CONADIS y el CONAPRED fomentarán el cumplimiento en las disposiciones previstas en el presente Acuerdo.

El **INDAABIN informará** el cumplimiento de las disposiciones previstas en el presente Acuerdo **a través del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y de sus Subcomités.**

Las disposiciones del presente Acuerdo serán revisadas, y en su caso actualizadas, por lo menos cada 5 años a partir de su publicación.

... “



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES

Seguimiento a las Mesas de Trabajo con los integrantes del CPIFP.

DPN



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Mesa de Trabajo entre
**INDAABIN/SICT-Carreteras
Federales y Carreteras
Concesionadas**

30 de agosto del 2023

Mesa de Trabajo entre
INDAABIN/SICT-CAPUFE

29 de septiembre del 2023

Mesa de Trabajo entre
INDAABIN/SICT-AFAC

28 de septiembre del 2023



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Mesa de Trabajo entre **INDAABIN/ DGZFMTC**

03 de agosto del 2023



b) Recuperación de inmuebles federales, (vía administrativa y judicial).

PROPUESTA DE ACUERDO

ACUERDO 04/2024.- SSAIFP “Los vocales del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, se dan por enterados de la inclusión del tema denominado “Recuperación de inmuebles federales, (vía administrativa y judicial)”, en el Programa de Trabajo 2024, por lo que se comprometen a remitir a la Coordinación, las presentaciones correspondientes a cada institución, a más tardar el 14 de marzo del 2024, para efecto de calendarizarlas para las siguientes reuniones.



c) Acciones implementadas para el uso y aprovechamiento de inmuebles federales.



- **Índice de aprovechamiento.**
- **Infografía para la captura de información de inmuebles en el Campo 48 del RUSP.**
- **Resultados del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2023.**
- **Boletín Inmobiliario.**
- **Sustentabilidad en Inmuebles Federales.**

DPI

Dirección de Planeación Inmobiliaria

(1ª/24) Primera Reunión Ordinaria del Subcomité del Sistema de
Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2024



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

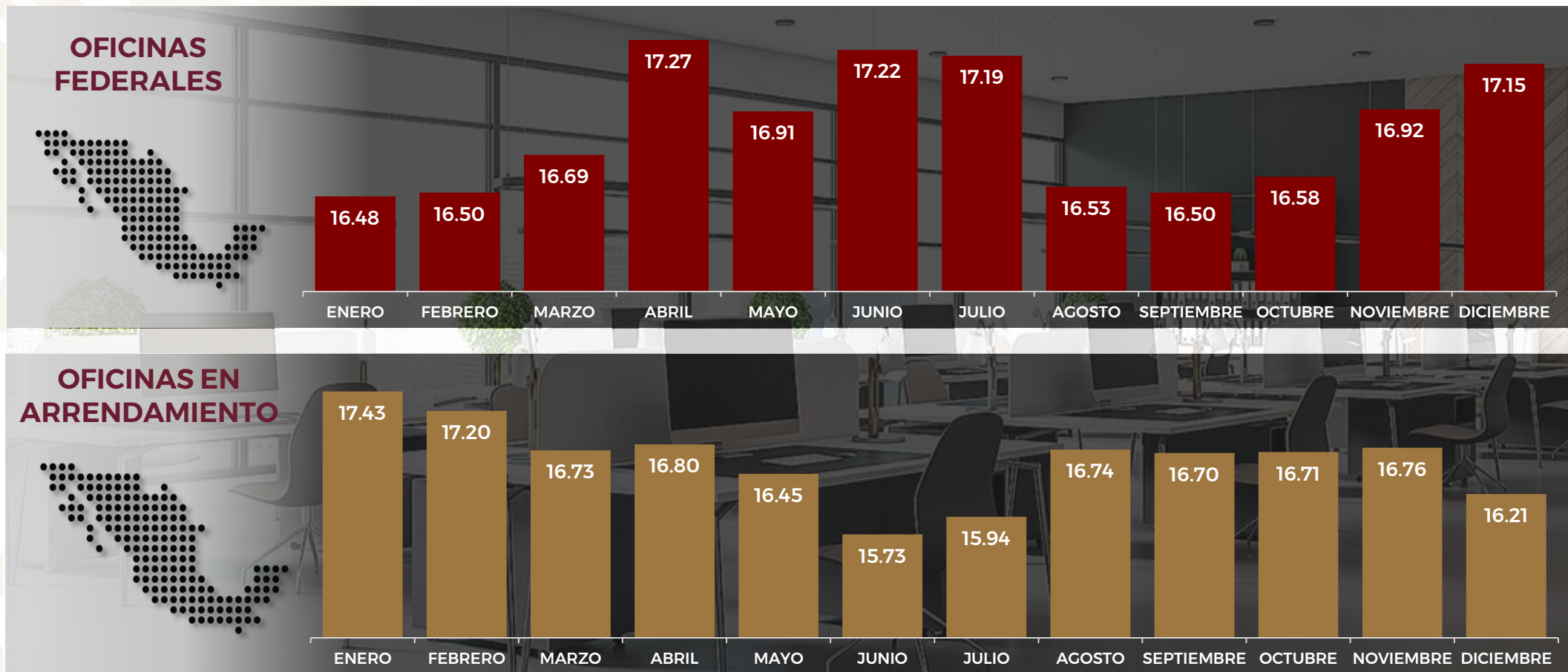
INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

Índice de Aprovechamiento 2023



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y EVALUOS DE BIENES NACIONALES



Unidad: m²/puesto

- ✓ El análisis de oficinas federales se realizó con base en la información registrada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP) con corte al 31 de diciembre del 2023.
- ✓ El análisis de oficinas en uso de la federación se realizó con base en la información registrada en el Sistema de Contratos de Arrendamiento y Otras Figuras de Ocupación (SCAyOFO) con corte al 31 de diciembre del 2023.
- ✓ El análisis del número de puestos se realizó con base en la información registrada en el Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP) con corte al 31 de diciembre del 2023.

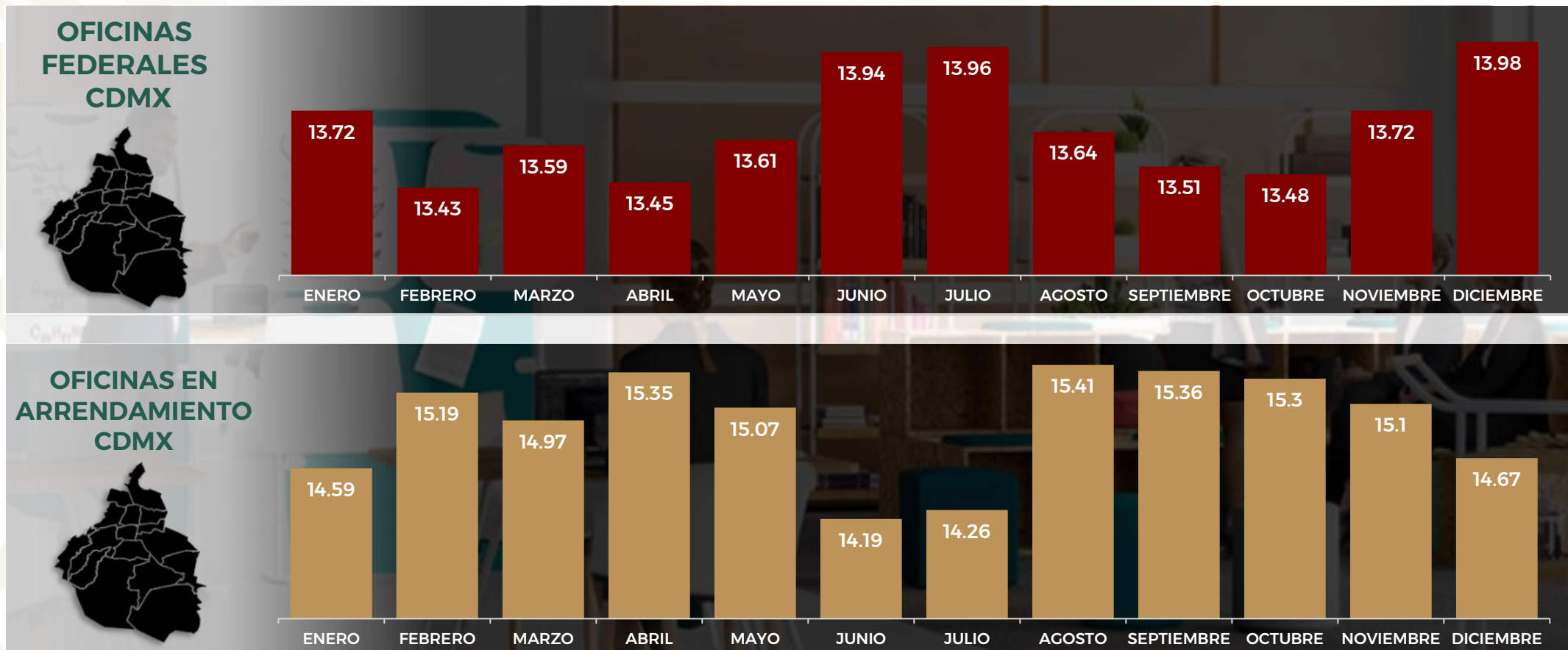


Índice de Aprovechamiento 2023



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



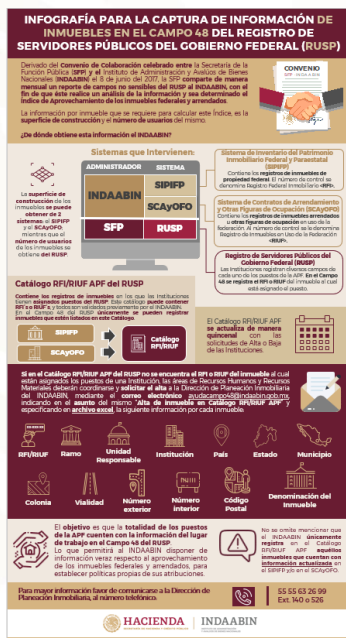
Unidad: m²/puesto

- ✓ El análisis de oficinas federales se realizó con base en la información registrada en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP) con corte al 31 de diciembre del 2023.
- ✓ El análisis de oficinas en uso de la federación se realizó con base en la información registrada en el Sistema de Contratos de Arrendamiento y Otras Figuras de Ocupación (SCAyOFO) con corte al 31 de diciembre del 2023.
- ✓ El análisis del número de puestos se realizó con base en la información registrada en el Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP) con corte al 31 de diciembre del 2023.



Infografía para la captura de información de inmuebles en el Campo 48 del RUSP

Se elaboró Infografía respecto al Campo 48 del RUSP, la cual se pone a disposición de las Instituciones Públicas:



INFOGRAFÍA PARA LA CAPTURA DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES EN EL CAMPO 48 DEL REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL (RUSP)

Derivado del **Convenio de Colaboración** celebrado entre la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) el 8 de junio del 2017, la SFP **comparte de manera mensual un reporte de campos no sensibles del RUSP al INDAABIN**, con el fin de que éste realice un análisis de la información y sea determinado el índice de aprovechamiento de los inmuebles federales y arrendados.



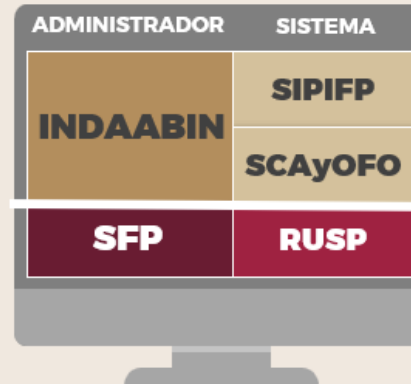
La información por inmueble que se requiere para calcular este Índice, es la **superficie de construcción** y el **número de usuarios** del mismo.

¿De dónde obtiene esta información el INDAABIN?

Sistemas que Intervienen:



La **superficie de construcción** de los inmuebles se puede obtener de **2 sistemas**: el **SIPIFP** y el **SCAYOFO**, mientras que el **número de usuarios** de los inmuebles se obtiene del **RUSP**.



Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP)

Contiene los **registros de inmuebles de propiedad federal**. El número de control se denomina Registro Federal Inmobiliario <RFI>.

Sistema de Contratos de Arrendamiento y Otras Figuras de Ocupación (SCAYOFO)

Contiene los **registros de inmuebles arrendados u otras figuras de ocupación** en uso de la federación. Al número de control se le denomina Registro de Inmuebles en Uso de la Federación <RIUF>.

Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP)

Las Instituciones registran diversos campos de cada uno de los puestos de la APF. **En el Campo 48 se registra el RFI o RIUF** del inmueble al cual está asignado el puesto.

Catálogo RFI/RIUF APF del RUSP

Contiene los **registros de inmuebles** en los que las Instituciones tienen **asignados puestos del RUSP**. Este catálogo **puede contener RFI's o RIUF's**, y todos son validados previamente por el INDAABIN. En el Campo 48 del RUSP **únicamente se pueden registrar inmuebles que estén listados en este Catálogo**.



El Catálogo RFI/RIUF APF se actualiza de manera **quincenal** con las solicitudes de Alta o Baja de las Instituciones.



Infografía para la captura de información de inmuebles en el Campo 48 del RUSP

INFOGRAFÍA PARA LA CAPTURA DE INFORMACIÓN DE INMUEBLES EN EL CAMPO 48 DEL REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO FEDERAL (RUSP)

Documento del Convenio de colaboración celebrado entre el Comité de la Función Pública (CFP) y el Instituto de Administración y Análisis de Bienes Nacionales (INDAABIN) el 13 de junio del 2023. La CFP genera de manera mensual un reporte de campos no similares del RUSP al INDAABIN, con el fin de que éste realice un análisis de la información y sea determinado el Índice de Aprovechamiento de los Inmuebles Federales y Arrendados.

La información que se requiere para realizar este trabajo, es la superficie de construcción y el número de usuarios del mismo.

¿De dónde obtiene esta información el INDAABIN?

Sistemas que Intervienen:

- ADMINISTRADOR SISTEMA INDAABIN:** Contiene los reportes de Inmuebles de propiedad federal. El número de control de construcción federal (Inmueble INDAABIN).
- SIPIFP:** Sistema de Inventario del Patrimonio Inmueble Federal y Personal (Gobierno Federal).
- SCAyOFO:** Sistema de Contratos de Arrendamiento y Otros Registros de Inmuebles que genera. Contiene los registros de Inmuebles Arrendados y otros Registros de propiedad en el Gobierno Federal. El número de control de la denuncia Inmueble Arrendado (Inmueble INDAABIN).
- SFP:** Sistema de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP).
- RUSP:** Los inmuebles registrados dentro de los campos de la APF. En el Campo 48 se registra el tipo y valor del inmueble al cual está asignado el puesto.

Catálogo RFI/RIUF APF del RUSP: Contiene los registros de inmuebles en los que las instituciones tienen asignados puestos del RUSP. Los catálogos se actualizan mensualmente. El Catálogo RFI/RIUF APF se actualiza de manera quincenal con las solicitudes de ARA o Baja de las instituciones.

Si en el Catálogo RFI/RIUF APF del RUSP no se encuentra el RFI o RIUF del inmueble al cual están asignados los puestos de una Institución, las áreas de Recursos Humanos y Recursos Materiales deberán coordinarse y solicitar el alta a la Dirección de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN, mediante el correo electrónico ayudacampo48@indaabin.gob.mx, indicando en el asunto del mismo "Alta de inmueble en Catálogo RFI/RIUF APF" y especificando en el archivo excel, la siguiente información por cada inmueble:

RFI/RIUF **Ramo** **Unidad Responsable** **Institución** **País** **Estado** **Municipio**

Colonia **Vialidad** **Número exterior** **Número interior** **Código Postal** **Denominación del Inmueble**

El objetivo es que la totalidad de los puestos de la APF cuenten con la información del lugar de trabajo en el Campo 48 del RUSP. Lo que permitirá al INDAABIN disponer de información veraz respecto al aprovechamiento de los inmuebles federales y arrendados, para establecer políticas propias de sus atribuciones.

No se omite mencionar que el INDAABIN únicamente registra en el Catálogo RFI/RIUF APF aquellos inmuebles que cuentan con información actualizada en el SIPIFP y/o en el SCAyOFO.

Para mayor información favor de comunicarse a la Dirección de Planeación Inmobiliaria, al número telefónico:

55 55 63 26 99
Ext. 140 o 526

HACIENDA INDAABIN

Si en el Catálogo RFI/RIUF APF del RUSP no se encuentra el RFI o RIUF del inmueble al cual están asignados los puestos de una Institución, las áreas de Recursos Humanos y Recursos Materiales deberán coordinarse y solicitar el alta a la Dirección de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN, mediante el correo electrónico ayudacampo48@indaabin.gob.mx, indicando en el asunto del mismo "Alta de inmueble en Catálogo RFI/RIUF APF" y especificando en el archivo excel, la siguiente información por cada inmueble:

RFI/RIUF **Ramo** **Unidad Responsable** **Institución** **País** **Estado** **Municipio**

Colonia **Vialidad** **Número exterior** **Número interior** **Código Postal** **Denominación del Inmueble**



El **objetivo** es que la **totalidad de los puestos de la APF cuenten con la información del lugar de trabajo en el Campo 48 del RUSP**. Lo que permitirá al INDAABIN disponer de información veraz respecto al aprovechamiento de los inmuebles federales y arrendados, para establecer políticas propias de sus atribuciones.



No se omite mencionar que el INDAABIN únicamente registra en el Catálogo RFI/RIUF APF **aquellos inmuebles que cuentan con información actualizada** en el SIPIFP y/o en el SCAyOFO.

Para mayor información favor de comunicarse a la Dirección de Planeación Inmobiliaria, al número telefónico:



55 55 63 26 99
Ext. 140 o 526



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y ANÁLISIS DE BIENES NACIONALES



Resultados del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2023



Como resultado del análisis del Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP) y del Registro de Servidores Públicos del Gobierno Federal (RUSP), se estableció un universo de **1,483** inmuebles de la sección I, es decir; inmuebles destinados a la prestación de servicios públicos, de los cuales **274** se identificaron como aprovechados.

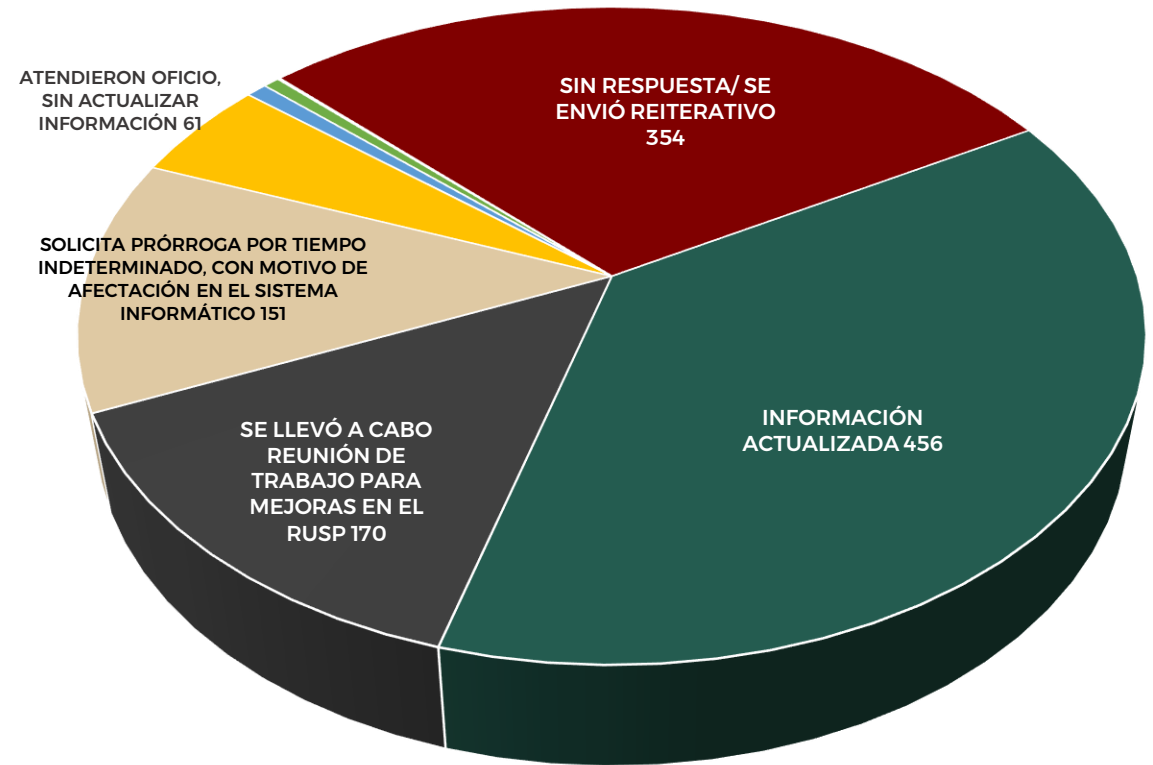
De los **1,209** inmuebles desaprovechados y/o con alguna inconsistencia en la información, se muestran las acciones de las Instituciones por inmueble, así como las que aún no emiten respuesta:

REPORTE	No. INMUEBLES	%
INFORMACIÓN ACTUALIZADA	456	37.72%
SE LLEVÓ A CABO REUNIÓN DE TRABAJO PARA MEJORAS EN EL RUSP	170	14.06%
SOLICITA PRÓRROGA POR TIEMPO INDETERMINADO, CON MOTIVO DE AFECTACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO	151	12.49%
ATENDIERON OFICIO, SIN ACTUALIZAR INFORMACIÓN	61	5.05%
EN GESTIONES EN EL SIPIFP: PUESTA A DISPOSICIÓN/BAJA	9	0.74%
INMUEBLE OCUPADO POR OTRA INSTITUCIÓN	7	0.58%
DAÑADO POR SISMO	1	0.08%
SIN RESPUESTA/ SE ENVIÓ REITERATIVO	354	29.28%
TOTAL	1,209	100%

Resultados del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario 2023

De los **456** inmuebles en que las Instituciones realizaron actualizaciones, con corte al 31 de diciembre de 2023, se registraron **1,228 cambios** en los campos “Uso específico”, “Uso genérico”, “Número de empleados en el inmueble” y “Superficie construida” del SIIFP.

Finalmente, derivado del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario, se realizaron **6** Visitas de Evaluación de Aprovechamiento durante el 2023.



Boletín Inmobiliario

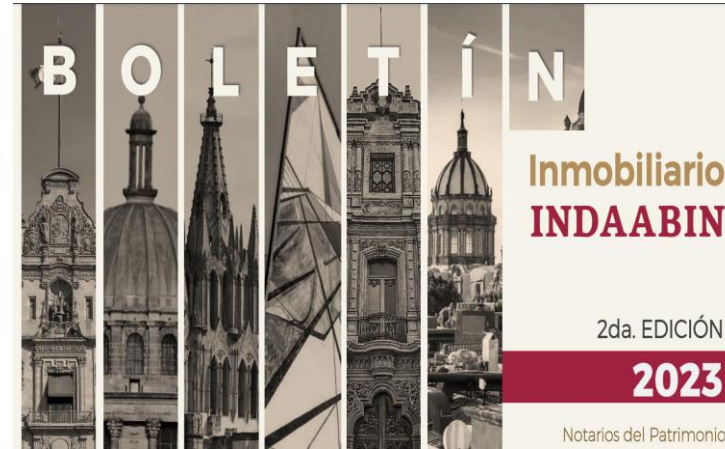


HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



ENERO



MARZO



MAYO



JULIO



SEPTIEMBRE



NOVIEMBRE



Sustentabilidad en Inmuebles Federales y avances relacionados con la incorporación de los Índices de Eficiencia Energética e Hídrica en el Sistema de Inventario de Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.



Con fundamento en el objetivo II del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario la Dirección de Informática y la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario incluyeron dos campos de sustentabilidad en inmuebles federales con uso de oficina.

Consumo eléctrico kWh Anual



Consumo Hídrico (m3) Anual



Registro Federal Inmobiliario (RFI)



Nombre del Inmueble



Consumo Total kWh anual



Consumo de Agua Anual m3



Superficie Construida en m2



Número de Empleados en el Inmueble

DETALLE DE INMUEBLE

Registro Federal Inmobiliario: [] - [] - [] RFI Provisional: []

ENCABEZADO DATOS GENERALES UBICACIÓN CARACTERÍSTICAS TÍTULO DE PROPIEDAD USO APROVECHAMIENTO VALOR TRÁMITES Y OCUPACIONES OBSERVACIONES

FOTOGRAFÍAS

SUSTENTABILIDAD

LOS CAMPOS QUE ANTECEDEN DEL SÍMBOLO **P** SON REQUERIDOS PARA SOLICITAR EL AVALÚO PARAMÉTRICO DEL INMUEBLE Y CON EL SÍMBOLO **A** SON LOS REQUERIDOS PARA EL PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD.

DETALLE DE CONSUMO ELÉCTRICO:

Consumo eléctrico (kW h) Año

DETALLE DE CONSUMO HÍDRICO:

Consumo hídrico (m³) Año

Inclusión de campos para el registro de consumo hídrico y eléctrico en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.



Registro de Consumo Hídrico (m³) Anual

964
Inmuebles con
datos registrados
en 2022

27
Instituciones que
han registrado
información en
2022

FUENTE: Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con corte al 31 de enero de 2024. Registro de Consumo Hídrico y Eléctrico con corte al 31 de enero de 2024.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

NO.	INSTITUCIÓN PÚBLICA	NUMERO DE INMUEBLES REGISTRADOS EN EL PROGRAMA
1	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	1
2	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	1
3	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	2
4	CFE DISTRIBUCIÓN	6
5	COLEGIO DE BACHILLERES	17
6	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	2
7	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	6
8	H. CÁMARA DE SENADORES	10
9	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	1
10	INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2
11	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES	2
12	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	6
13	INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	2
14	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	127
15	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"	1
16	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	15
17	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA	1
18	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	1
19	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	625
20	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1
21	SECRETARÍA DE ENERGÍA	2
22	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	13
23	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	13
24	SECRETARÍA DE TURISMO	4
25	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	97
26	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	5
27	TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	1
TOTAL DE INMUEBLES REGISTRADOS EN EL PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD		964



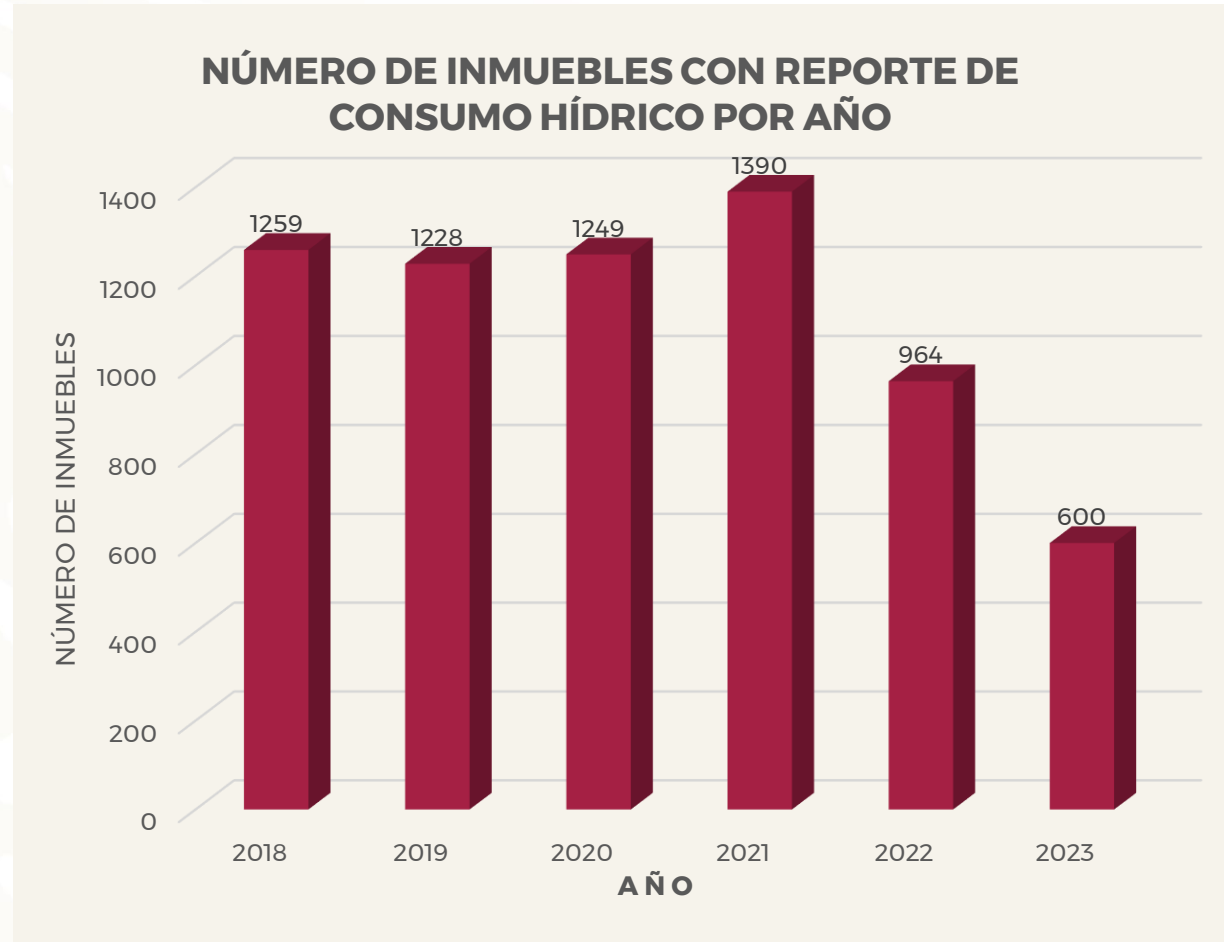


Registro de Consumo Hídrico (m3) Anual



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



FUENTE: Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con corte al 31 de enero de 2024.
Registro de Consumo Hídrico y Eléctrico con corte al 31 de enero de 2024.





Registro de Consumo Eléctrico kWh anual



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

1028
Inmuebles con datos registrados en 2022

28
Instituciones que han registrado información en 2022

NO.	INSTITUCIÓN PÚBLICA	NUMERO DE INMUEBLES REGISTRADOS EN EL PROGRAMA
1	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.	21
2	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL	2
3	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A.C.	6
4	CENTRO REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CHIAPAS	2
5	CFE DISTRIBUCIÓN	21
6	COLEGIO DE BACHILLERES	20
7	CORPORACIÓN MEXICANA DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES, S.A. DE C.V.	2
8	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR	7
9	H. CÁMARA DE SENADORES	11
10	HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"	1
11	INFOTEC CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2
12	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES	2
13	INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	8
14	INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES	2
15	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	143
16	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"	1
17	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	15
18	INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA	1
19	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.	1
20	PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	1
21	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	623
22	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	1
23	SECRETARÍA DE ENERGÍA	2
24	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	14
25	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	13
26	SECRETARÍA DE TURISMO	3
27	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	94
28	TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	9
TOTAL DE INMUEBLES REGISTRADOS EN EL PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD		1028



FUENTE: Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con corte al 31 de enero de 2024.
Registro de Consumo Hídrico y Eléctrico con corte al 31 de enero de 2024.



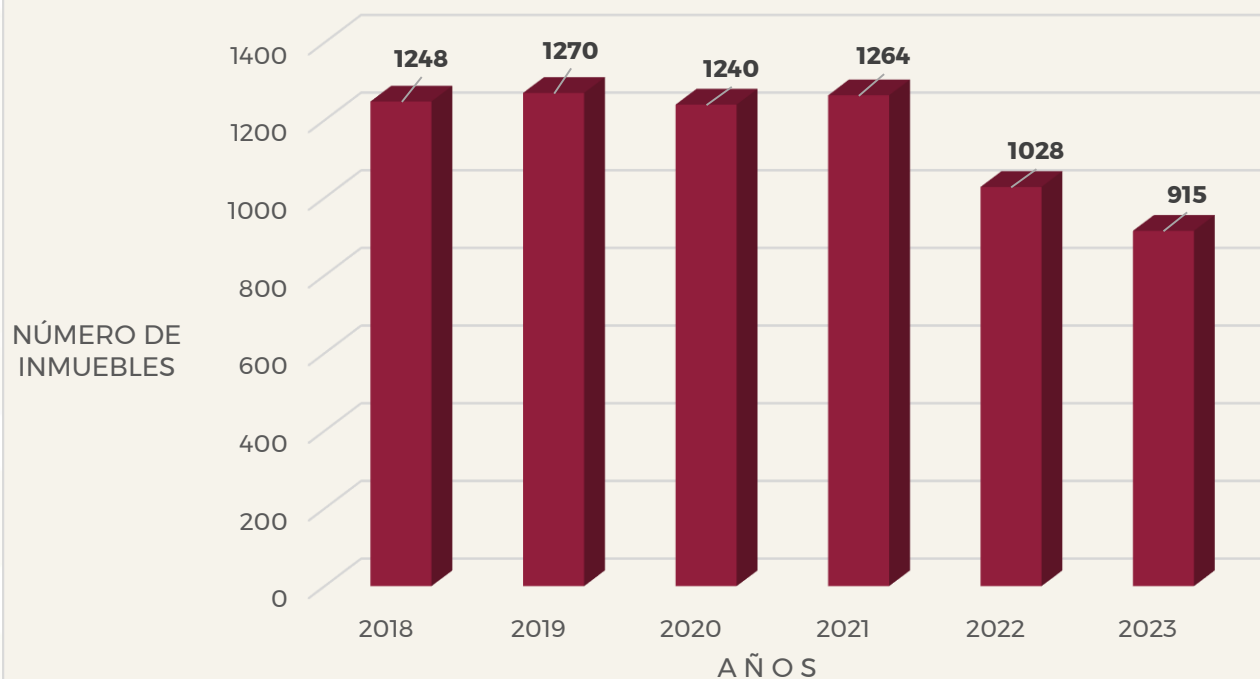
Registro de Consumo Eléctrico kWh anual



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

NÚMERO DE INMUEBLES CON REPORTE DE CONSUMO ELÉCTRICO POR AÑO



FUENTE: Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con corte al 31 de enero de 2024.
Registro de Consumo Hídrico y Eléctrico con corte al 31 de enero de 2024.





d) Declaratorias por la que se determine que un inmueble forma parte del patrimonio de la Federación.

➤ **Informe de avances respecto a las declaratorias de sujeción al régimen de dominio público de la Federación.**

DGAPIF

➤ **Acuerdo administrativo de destino.**

DGAPIF



Informe de avances respecto a las declaratorias de sujeción al régimen de dominio público de la Federación.

DGAPIF

SEGUIMIENTO DE LA EMISIÓN DE LAS DECLARATORIAS DE SUJECCIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN ART. 29 LGBN



Notificaciones de inicio de procedimiento de emisión de declaratoria publicadas en el Diario Oficial de la Federación

CONAGUA

4

SICT

11

Notificaciones de inicio de procedimiento de emisión de declaratoria enviadas para visto bueno y su posterior publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SICT

30





HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALUOS DE BIENES NACIONALES

Acuerdo administrativo de destino.

DGAPIF

ACUERDO ADMINISTRATIVO DE DESTINO (ARTÍCULOS 61 y 62 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES)

Dirección de Incorporación
y Desincorporación de Inmuebles



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN

INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



¿Qué es un Destino?

El Acuerdo Administrativo de Destino, es el instrumento jurídico idóneo por el que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de su órgano administrativo desconcentrado, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), como administradora del patrimonio inmobiliario federal, en el ámbito de su competencia otorga a las instituciones públicas el uso y aprovechamiento de los inmuebles federales, para ser utilizados en la prestación de los servicios públicos a su cargo.

Los inmuebles federales prioritariamente se destinarán al servicio de las instituciones públicas, mediante acuerdo administrativo, en el que se especificará la institución destinataria y el uso autorizado.

El destino únicamente le confiere a la institución el derecho de usar el inmueble, pero no transmite la propiedad del mismo, ni otorga derecho real alguno sobre él.





¿Cuándo se puede o debe solicitar?

Quando el promovente (institución pública) requiera la autorización o regularización del uso de un inmueble federal mediante el acuerdo administrativo de destino, podrá iniciar su solicitud ante el INDAABIN.



Requisitos conforme al artículo 62 de la Ley General de Bienes Nacionales.

1. Solicitud de Acuerdo Administrativo de Destino, suscrita por el Responsable Inmobiliario de la Institución Pública solicitante, o su equivalente en la Entidad o Municipio de que se trate, quién deberá contar, por lo menos, con nivel de Director General o equivalente, señalando:

- ✓ Ubicación exacta: calle y número oficial, Colonia, Municipio o Alcaldía y Estado.
- ✓ El uso específico que se le pretende dar al inmueble.
- ✓ La superficie total del inmueble o en su caso, la superficie de la fracción solicitada en destino.

2. Original o Copia certificada del Plano Topográfico del inmueble, debidamente aprobado y registrado por la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario, que consigne la superficie total del inmueble y la fracción solicitada en destino.

Para cumplir este requisito se deberá agotar el trámite INDAABIN-01-011 denominado Acciones Catastrales (revisión de planos, visitas de inspección, peritajes y levantamientos topográficos), el cual podrá consultar en la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/727002/INDAABIN-01-011_Acciones_Catastrales_revisi_n_de_planos_visitas_de_inspecci_n_peritajes_y_levantamientos_topogr_ficos_.pdf



3. Antecedentes Registrales del Inmueble

Instrumento que acredite la propiedad del inmueble a favor de la Federación, así como su constancia de inscripción (Folio Real) en el Registro Público de la Propiedad Federal

4. Nombramiento del Responsable Inmobiliario y/o Representante de la Institución Pública, a fin de acreditar las facultades con las que promueve el trámite.

5. Constancia de Uso de Suelo, emitida por la Autoridad competente, en donde se establezca que el uso solicitado es compatible con normatividad vigente aplicable en materia de desarrollo urbano en la localidad donde se ubica el inmueble.

6. Dictamen emitido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), acerca de la calidad monumental (histórica) que pudiera corresponder al inmueble y que en su caso, determine las condiciones y/o restricciones a que se deberá sujetar el uso que se pretende dar al inmueble.

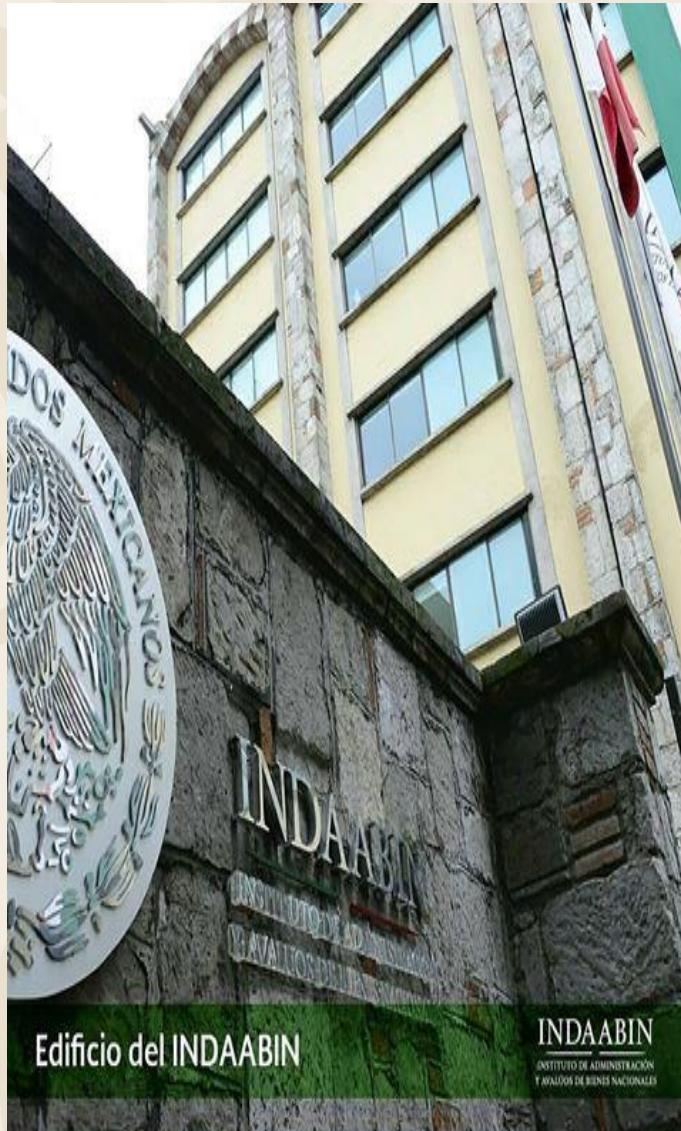
7. Dictamen del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), acerca de la calidad monumental (artística) que pudiera corresponder al inmueble y que en su caso, determine las condiciones y/o restricciones a que se deberá sujetar el uso que se pretende dar al inmueble.

8. Constancia de alineamiento y número oficial, emitida por la autoridad competente, en los casos en que se identifique que hay discrepancia en la ubicación del inmueble que consignen los antecedentes de propiedad y los demás documentos que integran el expediente.



¿Dónde y cómo puedo realizarlo?

Presencial: Envía o entrega tu documentación en las Oficinas del Centro de Contacto del INDAABIN ubicadas en Avenida México 151, Colonia del Carmen, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04100, en la Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.





¿Tiene algún costo?

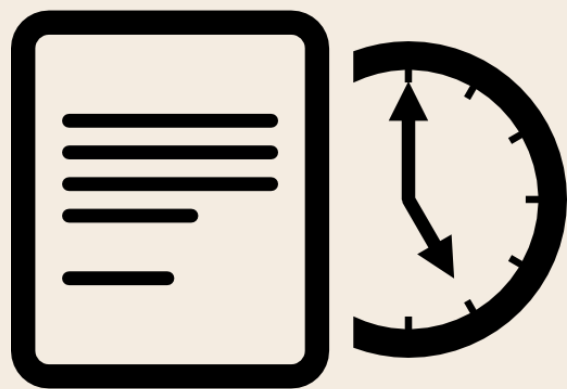
No, es **gratuito**.

¿Cuánto tiempo tarda el trámite?

3 meses, a partir de que es entregada la totalidad de los requisitos.



¿Qué documento recibo y qué vigencia tiene?



Una vez entregadas y analizadas las documentales solicitadas en el artículo 62 de la Ley General de Bienes Nacionales se emitirá el Acuerdo Administrativo de Destino, mismo que será publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Su vigencia es **indefinida**.

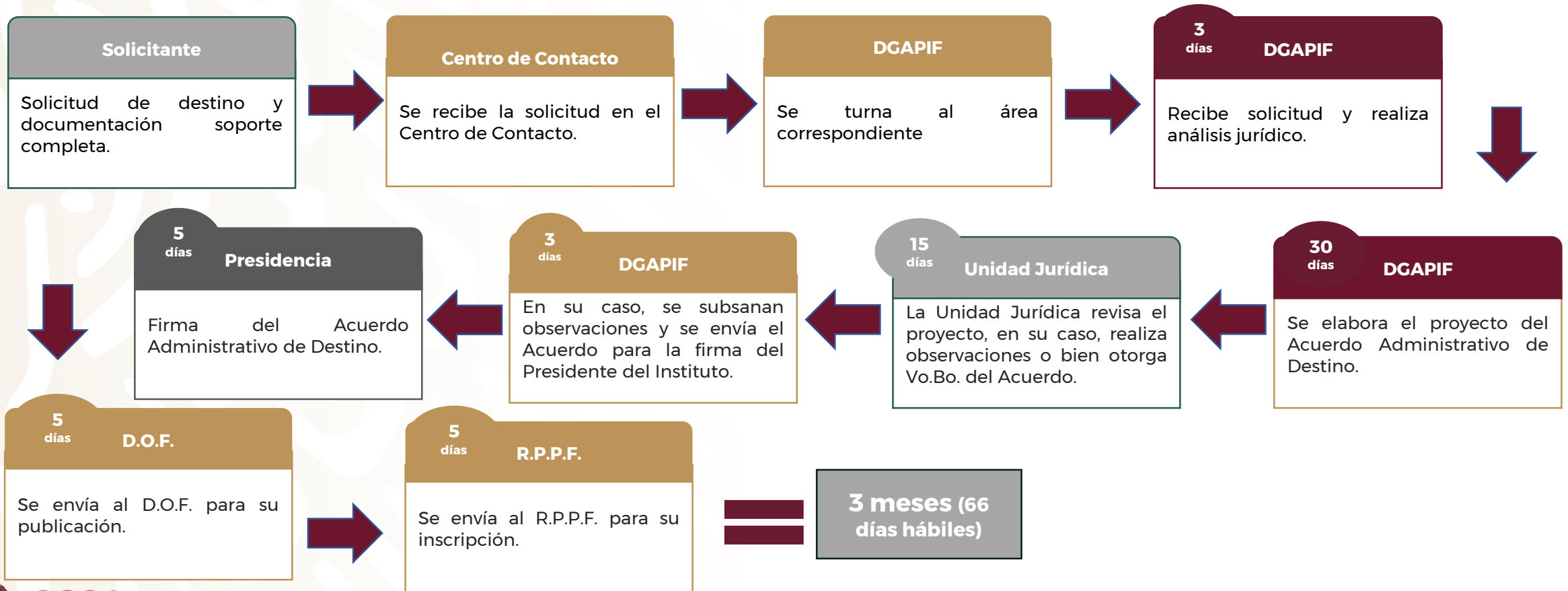


HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



Flujo de Operaciones de Destino de Inmuebles Federales.



DATOS DE CONTACTO PARA ORIENTACIÓN O INFORMES:

Betina del Carmen Gutiérrez González

*Directora de Incorporación y Desincorporación de
Inmuebles*

Teléfono (55) 55 63 26 99, extensiones 418, 116 y 235



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES



III. Designaciones

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO

Cada Subcomité establecerá su objetivo con base en los siguientes temas:

“
...

- I. Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley;
- II. Integración y actualización permanente del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, que registra la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.
- III. Marco jurídico aplicable al patrimonio inmobiliario federal y paraestatal.

Las dependencias y entidades que integrarán los Subcomités **deberán** presentar al Coordinador **por escrito, veinte días previos a la celebración de la Primera Reunión Ordinaria del año en curso del Subcomité** que corresponda, la **designación del vocal propietario y de su suplente**, quienes deberán contar con capacidad de decisión y conocimientos en materia inmobiliaria federal, acorde a su competencia.

...



ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO

...

Los oficios de designación se elaborarán en papel membretado y deberán suscribirse por el servidor público superior jerárquico del vocal propietario o quien cuente con facultades para hacerlo, así como contener como mínimo la siguiente información:

- a) El nombre completo del vocal propietario y de su suplente, y
- b) Los cargos, domicilio para oír y recibir notificaciones, números telefónicos y correos electrónicos.

Asimismo, las dependencias y entidades que integrarán los Subcomités deberán informar por escrito al Coordinador, los cambios de los representantes que deriven de las modificaciones a su estructura organizacional.

Las designaciones de vocales y suplentes, así como sus modificaciones, deberán registrarse en el directorio que para tales efectos estará a cargo del Coordinador del Subcomité correspondiente.

”
...



PROPUESTA DE ACUERDO

ACUERDO 05/2024.- SSAIFP “Se les exhorta a los integrantes del Subcomité del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal, a enviar por Oficio al Secretario Ejecutivo, a más tardar el 14 de marzo del 2024, las designaciones de representantes propietarios y suplentes correspondientes, de conformidad con lo previsto en el Artículo Décimo Tercero de las NORMAS de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.”



IV. Asuntos generales

REUNIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DE SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL 2024

NO. DE REUNIÓN	FECHA DE REUNIÓN
Primera (1ª/24)	22 de febrero de 2024
Segunda (2ª/24)	11 de abril de 2024
Tercera (3ª/24)	04 de julio de 2024
Cuarta (4ª/24)	03 de octubre de 2024



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

GRACIAS